



## MID-ATLANTIC

# CAMBIOS REGULATORIOS IMPORTANTES PARA 2016 REGLAS DE TENIS DE LA LIGA DE USTA PARA EL ATLÁNTICO MEDIO

Regla 7 – La duración se ajustó de siete días a catorce días para permitir un período más flexible para integrar partidos de las ligas locales. De todos modos, se debe cumplir el plazo para completar los partidos de las ligas locales.

Regla 8a – Eliminar el texto que indica: “Los partidos permanecerán en TennisLink; el coordinador ajustará manualmente las posiciones antes de certificar a los equipos que avanzan”. Los coordinadores utilizarán la Configuración de la Liga para eliminar los partidos de las posiciones cuando sea necesario. Los partidos continuarán teniéndose en cuenta para propósitos de clasificaciones.

Regla 10 – Se ajustó el texto para aclarar que no se podrá agregar un jugador durante las rondas clasificatorias o los campeonatos de las ligas locales, y los jugadores se podrán agregar al listado en cualquier momento hasta el penúltimo partido de la liga local programado regularmente o reprogramado. Tal como se mencionó, esto no incluye las rondas clasificatorias ni los campeonatos de las ligas locales.

Regla 11d Limitación de jugadores para las ligas que avanzan a los Campeonatos por Secciones – Flexibilizar las restricciones para las limitaciones de los jugadores para las ligas que avanzan a los Campeonatos por Secciones:

- Los equipos pueden ascender un nivel de equipo del Programa Nacional de Clasificación de Tenis (NTRP, por sus siglas en inglés) y jugar en la misma División, dentro de un grupo de edad durante la misma temporada.
- La regla indica que “solo tres jugadores pueden ser miembros juntos en otro equipo en la misma División, dentro de un grupo de edad, en el mismo nivel de equipo del NTRP, durante la misma temporada. Es la misma temporada si existe una superposición en las fechas de los partidos programados de la liga local. La infracción se produce en el momento de la inscripción”.

Regla 12 – Los jugadores adultos mayores de 65 años deben cumplir con el requisito de jugar dos (2) partidos de la liga local, contando una descalificación, a fin de ser elegibles para competir en Campeonatos para Mayores de 65 Años. Esto coincide con las recomendaciones nacionales.

Regla 18 – Los equipos que se retiran menos de diez (10) días antes del comienzo de un torneo Regional o por Secciones perderán el depósito reembolsable requerido para mantener su lugar para los eventos del Campeonato Regional y por Secciones.

Regla 19 – Se eliminaron las palabras “por lo menos 3 días antes del comienzo del torneo”. Para aquellos jugadores que no declaran antes del comienzo de un Campeonato, se determinará su declaración teniendo en cuenta el equipo de su primer partido jugado o dirigido como capitán.

Regla 20 – Los equipos que se retiren de un torneo Regional o por Secciones sin la aprobación del Director del Torneo perderán el depósito reembolsable requerido para los eventos del Campeonato Regional y por Secciones.

Regla 22 – Se agregó “salvo enfermedades o lesiones” para coincidir con las Reglamentaciones Nacionales.

Por favor, tenga en cuenta lo siguiente: Cambio en la Política de Torneos Regionales y por Secciones: A fin de participar en un Campeonato Regional o por Secciones, los equipos deben realizar un depósito reembolsable de \$150 para garantizar su lugar. A los equipos que se retiren menos de diez (10) días antes del comienzo del torneo se les cobrará el depósito de \$150 requerido para garantizar su lugar (ver las notas para torneos). A los equipos que no completen todo el cronograma de partidos de su respectivo Campeonato se les cobrará el depósito de \$150 requerido para garantizar su lugar (ver las notas para torneos). Tal como se indicó, este depósito no se cobrará si los equipos se retiran dentro del plazo requerido.



## MID-ATLANTIC

# REGLAS DE TENIS PARA LA LIGA DE USTA DEL ATLÁNTICO MEDIO 2016 PARA TODAS LAS DIVISIONES

### Reglamentaciones para los Juegos de Tenis de la Liga de USTA

Los juegos de Tenis de la Liga de USTA se rigen por cuatro conjuntos de reglas y reglamentaciones:

[Reglamentaciones de Tenis de la Liga Nacional de USTA](#), y

[Reglas de la Sección del Atlántico Medio](#), y

[Reglas por Sección para las Ligas Locales](#) (a continuación), y

[Friend At Court](#), y

los Procedimientos de las Ligas Locales.

### Cambios con marcas ROJAS para 2016.

1. Las [Reglamentaciones de Tenis para la Liga de USTA de 2016](#), junto con las Reglas por Secciones constituyen las reglas de Tenis de la Liga de USTA en la Sección del Atlántico Medio.

2. Cada liga local debe usar las Reglas por Sección para las Ligas Locales (ver página 5) proporcionadas por el Comité de Ligas por Sección. No se podrán hacer cambios/adiciones sin la aprobación del Director de Ligas. Cada liga local debe preparar una Hoja Informativa de la Liga Local, y también Procedimientos de la Liga Local para su liga, por ejemplo, cómo puntuar partidos regulares, planes en caso de lluvia, pago de cargos por canchas, información de rondas clasificatorias, etc. Ni la Hoja Informativa ni los Procedimientos pueden incluir reglas de la liga sin haber sido previamente aprobadas.

3. Los jugadores con una calificación de computadora válida establecida de acuerdo con la metodología informática aprobada por la USTA deben ingresar en una división de Tenis de la Liga de la USTA con esa calificación o 1 nivel superior. Toda persona que elude este requisito adquiriendo números de membresía de la USTA múltiples, falsos o engañosos (p. ej., variantes del mismo nombre) será descalificada y no podrá seguir participando en ningún programa de Tenis de la Liga de la USTA durante un período de 12 meses a partir de la fecha de la descalificación, y todos los partidos jugados por esas personas se declararán perdidos, o cualquier otra sanción determinada por el Comité de la Liga por Secciones.

4. Al ingresar en el programa de las Ligas por primera vez, los jugadores con una calificación de computadora deben responder preguntas en línea con respecto a sus antecedentes como jugadores y luego declarar una calificación propia en TennisLink de 2.5 o superior. Al decidir su calificación propia, los jugadores deben tener en cuenta las Pautas del NTRP publicadas en el sitio web de TennisLink; su desempeño en la cancha con respecto a jugadores de la liga establecidos; antecedentes de tenis relevantes, incluida la frecuencia de juego y la instrucción; y su estado atlético general. Una vez realizada, la calificación propia declarada por el jugador se aplicará a todas las Divisiones hasta que sea reemplazada por una calificación generada por computadora de acuerdo con la metodología informática aprobada por la USTA.

5. TennisLink es el sistema oficial y exclusivo para registrar equipos y jugadores, y para informar los marcadores de los partidos y las posiciones para el programa de Tenis de la Liga de la USTA. Ninguna persona podrá participar en un equipo de la Liga, ni podrá comenzar una liga local, sin primero registrarse a través de TennisLink. Todas las temporadas de las ligas locales deben comenzar y terminar en el mismo año calendario. Ningún ganador de una liga local podrá avanzar a la competencia a nivel de campeonato hasta que se hayan registrado todos los partidos programados en TennisLink.

6. Los resultados de los partidos **deben** informarse en TennisLink en un plazo de 48 horas desde la terminación del partido del equipo. Esto puede hacerlo el capitán del equipo ganador o vencedor, o la persona que este designe. El capitán que no informe los resultados, o la persona que este designe, **debe** iniciar sesión en TennisLink y confirmar o disputar los marcadores de los partidos informados en un plazo de 48 horas después de haber sido reportados. Despues de ese período, TennisLink bloqueará automáticamente cualquier intento de modificar o de impugnar de

otro modo los resultados informados, que se considerarán definitivos y completos sin ningún otro derecho de cuestionarlos.

7. El partido de un equipo no debe permanecer sin completar durante más de **catorce días** después de su fecha programada o del plazo límite para completar el partido de la liga local, lo que suceda en primer término. (Esto no impide que un coordinador local reprograme formalmente la fecha/hora de un partido cuando las circunstancias locales lo requieran, siempre que no se infrinjan las fechas establecidas para completar los juegos locales).

#### 8. Juego de la Liga Local.

8a. Un equipo no puede avanzar a los campeonatos si están en situación de hacerlo porque otro equipo completo quedó descalificado. Es responsabilidad del coordinador verificar si un equipo completo quedó descalificado al determinar la elegibilidad de un equipo para avanzar. Si un equipo está avanzando porque otro equipo completo quedó descalificado, todos los partidos jugados por el equipo descalificado deben eliminarse de las posiciones (pero permanecerán en TennisLink) del torneo en que se produjo la descalificación. **La excepción a esta regla se aplica a las ligas de dos equipos. Un equipo en una liga de dos equipos no puede avanzar a un campeonato si quedó descalificado en un partido de la liga local.**

8b. El programa completo de partidos para cualquier liga local debe publicarse en TennisLink antes o en un plazo de los siete días siguientes al primer partido.

8c. Para cada partido de un equipo, los 2 equipos deben jugar efectivamente la mayoría de los partidos individuales para constituir un partido de un equipo válido. De acuerdo con la Reglamentación Nacional 2.01C(2), si 2 equipos llegan a jugar un partido, y cada uno de ellos tiene 1 o más descalificaciones en diferentes posiciones que les impide jugar un partido de un equipo válido, deben ajustar su alineación, recordando que la descalificación debe ser de abajo hacia arriba. Si los equipos no pueden ponerse de acuerdo sobre en qué canchas jugar, el partido se anota como una doble descalificación.

9. Las calificaciones del NTRP Dinámico de Jugadores se recalculan automáticamente en la base de datos nacional todos los días durante la temporada, a menos que algún problema técnico imprevisto lo impida. Como resultado, es fundamental ingresar los resultados de los partidos en el orden cronológico adecuado (el orden en que se juegan). Si como resultado de recálculos impulsados por el sistema, la calificación del NTRP Dinámico de un jugador llega al nivel de descalificación tres veces, y si dicho jugador tiene una calificación A, S, M, T o D:

9a. Durante la liga local: todos los partidos jugados en ese nivel se perderán. La excepción son las ligas Plus (+), por ejemplo, si un jugador con una calificación propia de 4.5 o 5 compite en la posición número 1 en un equipo de más de 4.5 o más de 5 respectivamente, y luego recibe 3 conteos negativos y queda descalificado, esos partidos serán reconocidos, suponiendo que el equipo aún cumpla con la Reglamentación Nacional 2.01A(1). Los partidos jugados en posiciones más bajas se perderán. El jugador podrá registrarse en un equipo en el nivel más alto si es elegible para hacerlo. La oficina por Secciones emitirá un aviso de descalificación del NTRP de inmediato al jugador y al Capitán del Equipo designado en la lista de equipos de TennisLink, con copia al Director de la Liga y al Coordinador de la Liga Local (se recomienda que los capitanes y jugadores informen su dirección de correo electrónico al inscribirse en TennisLink, y que actualicen dicha información según sea necesario, para facilitar un aviso oportuno en caso de descalificación).

9b. Durante los Campeonatos Regionales y por Secciones: deberán ejecutarse cálculos por computadora y producirse nuevas calificaciones después de cada partido de un equipo. Los jugadores que acumulen su "tercer tanteo negativo" (teniendo en cuenta todos los partidos informados en la base de datos hasta ese momento) serán descalificados de inmediato, y los partidos del torneo del campeonato jugados por dichos jugadores se considerarán ganados 6-0, 6-0 por el jugador o el equipo de dobles oponente bajo la Regla 2.04E(2)a. En caso de que el Tanteador no pueda conectarse a TennisLink en "tiempo real" durante un evento de un campeonato, previo aviso con tal fin al Comité del Torneo, podrá tomar la decisión irrevocable de suspender la Regla 2.04B(2)a y, en cambio, seguir el procedimiento descrito en la Regla 2.04B(2)b para el evento en cuestión. Cuando se tome dicha decisión, la Regla 2.04E(2)c seguirá vigente del mismo modo.

10. Límites de la Alineación: Todas las Divisiones tendrán un límite en la alineación de no más de 20 jugadores, sin incluir todos los niveles del torneo de Tres Niveles que se limitarán a 22 jugadores. Las Ligas Locales podrán limitar más el tamaño de la alineación si así lo deciden. **Se podrán agregar jugadores a la alineación en cualquier momento hasta el penúltimo partido de la liga local programado regularmente o reprogramado. Esto no incluye las rondas clasificatorias ni los campeonatos de las ligas locales.**

11. **Reglamentaciones para los Juegos de Tenis de la Liga de USTA:** La Regla 1.04G autoriza a los jugadores y a los capitanes a participar en más de un equipo en determinadas condiciones. Específicamente en la Sección del Atlántico Medio y para cualquier División, si dicha División da lugar o no a una competencia del Campeonato por Secciones:

11a. **Misma liga, mismo nivel:** un jugador/capitán no puede ser capitán de un segundo equipo ni jugar en un segundo equipo dentro de un grupo de edad en la misma liga local.

11b. **Misma liga, diferentes niveles:** un jugador/capitán puede jugar o ser el capitán de más de un equipo dentro de un grupo de edad en la misma liga local, siempre que dicho equipo esté en un nivel del NTRP diferente.

11c. **Diferentes ligas locales:** un jugador/capitán puede jugar o ser capitán de más de un equipo dentro de un grupo de edad, independientemente del nivel del NTRP, si cada equipo está en una liga local diferente.

11d. **Limitación de jugadores para ligas que avanzan a Campeonatos por Secciones:** solo tres jugadores pueden ser miembros juntos en otro equipo en la misma División, dentro de un grupo de edad, **en el mismo nivel de equipo del NTRP**, durante la misma temporada. Es la misma temporada si existe una superposición en las fechas de los partidos programados de la liga local. La infracción se produce en el momento de la inscripción.

Si se producen violaciones a esta regla, las sanciones se establecen como (a) descalificación inmediata del segundo equipo (o de cualquiera posterior) de todos los jugadores que sean miembros juntos en otro equipo, salvo los primeros tres de dichos jugadores, siendo el orden de inscripción registrado en TennisLink el factor determinante, a menos que uno o más de los jugadores sujetos a descalificación no haya jugado un partido para cualquiera de los equipos, en cuyo caso cualquiera de ellos podrá elegir de qué equipo retirarse para subsanar la infracción; y (b) pérdida de todos los partidos jugados por los jugadores descalificados en nombre del segundo equipo (o de cualquiera posterior). Los jugadores descalificados podrán continuar participando en su(s) otro(s) equipo(s) sin sanción alguna, e inscribirse en otros equipos de acuerdo con la Regla 11 y cualquier plazo de inscripción.

12. Se deben jugar dos (2) partidos de la liga local, contando una descalificación, antes de participar en un Campeonato Regional o por Sección. Se deben jugar tres (3) partidos, sin contar una descalificación, para participar en cualquier Campeonato Nacional y el Abierto de Tres Niveles de BNP Paribas. **El requisito de partidos para la elegibilidad de jugadores para competir en el Campeonato de Mayores de 65 Años es de dos (2) partidos de la liga del Campeonato por Sección o local, contando una descalificación.**

13. Para las Ligas de Tres Niveles, deben figurar un mínimo de tres jugadores por nivel en la alineación del equipo, pero en las Ligas de Tres Niveles Mixtas debe haber 2 jugadores en cada nivel para cada sexo. Los partidos deben ser en orden de clasificación: ningún jugador podrá jugar por encima de un jugador con una calificación superior. Las descalificaciones no tienen que ser de abajo hacia arriba si no hay jugadores disponibles para un nivel específico. Nota: En los Campeonatos por Sección de Tres Niveles, todos los jugadores deben jugar en el nivel correcto y ninguno podrá jugar en un nivel más alto. Si los equipos no tienen suficientes jugadores o combinación de jugadores para competir y cumplir con ese requisito, podrán solicitar una exención a través del Comité de Ligas por Sección.

14. Para las ligas Combinadas y Mixtas Combinadas, se permite un diferencial de calificación de 1.5. Por ejemplo: En el nivel 8.5, las parejas pueden estar en 4.5 y 4.0 o 5.0 y 3.5. En cualquier caso, las calificaciones combinadas de las parejas no deben superar el nivel ingresado.

15. La Sección del Atlántico Medio usará el formato de anotación descrito en la Regla 2.01C(3) de desempate del partido, en lugar de un tercer set en todos los Campeonatos de la Liga, incluido el procedimiento de desempate Coman. Además, los Campeonatos de la Liga deberán organizarse utilizando las calificaciones combinadas para las Divisiones y grupos de edad indicados en la tabla a continuación.

Mixtos mayores de 18 años	6.0, 7.0, 8.0, 9.0 y 10.0
Mixtos mayores de 40 años	6.0, 7.0, 8.0, y 9.0
Mixtos mayores de 55 años	6.0, 7.0, 8.0 y 9.0
Adultos mayores de 55 años	6.0, 7.0, 8.0, y 9.0
Adultos mayores de 65 años	6.0, 7.0, 8.0, y 9.0
Combinados	5.5, 6.5, 7.5, 8.5, 9.5

16. Para los Campeonatos por Secciones: El (los) equipo(s) certificado(s) por cada Administrador de la Liga como su ganador del Campeonato Regional o, cuando el Director de las Ligas haya determinado que corresponde, el equipo en 2º lugar en cada nivel del NTRP tendrá derecho a avanzar al Campeonato por Secciones. Las áreas deben certificar sus equipos ganadores al Director de las Ligas de acuerdo con el documento Fechas y Plazos del

Campeonato 2015. Asimismo, los Administradores de las Ligas deben certificar que sus equipos asistirán a los Campeonatos por Sección con un contingente completo de jugadores, y que sus equipos han acatado todas las Normas y Reglamentaciones Nacionales y por Secciones.

Los Campeonatos de la Sección Adultos Mayores de 18 Años del Atlántico Medio tendrán 6 equipos de cada sexo y nivel, **cuando corresponda**. De los 6 equipos elegibles para participar, si el Director de las Ligas ha determinado que es apropiado, 2 provendrán de Virginia, 2 de Maryland, 1 de DC y 1 de West Virginia.

Ningún área podrá recibir el beneficio de más de una "invitación" por nivel, salvo cuando el Director del Torneo haya determinado que es apropiado. En ese caso, se podrá otorgar una invitación a un área basándose en un cuadro aleatorio realizado en proporción con la cantidad de equipos en ese nivel en cada área, hasta que se complete el cuadro. Para ser elegible para avanzar a la competencia del campeonato por Secciones, un equipo debe haber inscrito a la cantidad mínima de jugadores requerida por la Regla 1.04D(4), y haber jugado la cantidad mínima de partidos requerida por la Regla 2.01C(1) de acuerdo con el documento Fechas y Plazos del Campeonato 2015.

17. Para los Campeonatos Regionales: Todos los ganadores de las ligas locales, salvo la División de Individuales, avanzarán directamente a los Campeonatos Regionales. No se requerirán rondas clasificatorias con otros ganadores de las ligas locales. Solo un equipo por nivel, por sexo, por área avanzará a los Campeonatos Regionales Individuales.

La representación en los Campeonatos Regionales se determinará por la cantidad de equipos en la liga. Se otorgará un lugar adicional después de cada diez (10) equipos; ej.: 1-10: 1 equipo, 11-20: 2 equipos, 21-30: 3 equipos, y así sucesivamente. La única excepción serán los Campeonatos Regionales para Adultos Mayores de 18 Años de Virginia. Para ese evento, se otorgará un lugar adicional después de cada doce (12) equipos debido a limitaciones en la cantidad de canchas; ej.: 1-12: 1 equipo; 13-24: 2 equipos; 25-36: 3 equipos, y así sucesivamente. Si se deben ofrecer invitaciones para completar el cuadro, se otorgarán de acuerdo con los procedimientos indicados en la regla 16 en lo relativo a inscripciones de invitaciones.

Las Ligas Locales deben certificar sus equipos al Administrador de la Liga de acuerdo con el documento Fechas y Plazos del Campeonato. El Coordinador de su Liga Local (LLC, por sus siglas en inglés) debe certificar que su(s) equipo(s) asistirá(n) al evento con un contingente completo de jugadores y que ellos han acatado todas las Reglas y Reglamentaciones Nacionales y por Secciones.

18. Los equipos ganadores que no puedan participar en el torneo del Campeonato de la Liga correspondiente deberán notificar al Director de las Ligas y al Administrador de la Liga de su intención de no participar por lo menos diez (10) días antes del comienzo del Torneo. **A fin de participar en un Campeonato Regional o por Secciones, los equipos deben hacer un depósito reembolsable de \$150 para conservar su lugar.** Los equipos que se retiren menos de diez (10) días antes del comienzo del torneo perderán el depósito reembolsable requerido para conservar su lugar (ver las notas para torneos). Luego de la notificación de que un equipo ganador no puede avanzar, el equipo en el segundo lugar podrá avanzar si se ha determinado que es apropiado. Si el equipo en segundo lugar no puede participar, se determinará si esa Región conservará su derecho a solicitar una inscripción en ese nivel o tramo.

19. La Sección del Atlántico Medio acata la reglamentación de la liga nacional 1.04(G)7 que rige a los jugadores que califican para competir en más de un equipo en el mismo campeonato de ligas, es decir: los jugadores pueden competir para un solo equipo. Pueden presentar una Declaración en la que especifiquen el equipo para el cual competirán, o en ausencia de una presentación, el primer partido jugado por el jugador determinará a qué equipo representará. En caso de que una persona sea capitán de más de un equipo al mismo nivel en la misma División y grupo de edad que avanza al mismo evento de Campeonato, dicho capitán proporcionará un aviso anticipado por escrito a la oficina de la Región o la Sección (según corresponda) declarando a CUÁL equipo representará en ese evento. Dichas declaraciones son vinculantes solo mientras dure el evento donde surja el conflicto. En caso de que no se reciba la Declaración y que una persona sea capitán de 2 equipos, o un jugador compita para 2 equipos en el mismo nivel, en la misma División y el mismo grupo de edad, todos los partidos jugados o en los que haya sido capitán como 2º equipo quedarán descalificados.

20. Los jugadores/equipos que abandonen un torneo del Campeonato antes de completar todo su cronograma de partidos asignados, y sin la aprobación del Director del Torneo, **perderán el depósito reembolsable requerido para conservar su lugar (ver las notas para torneos)** y podrá presentarse un reclamo.

21. En todos los Campeonatos de la Liga, las alineaciones de los partidos deben presentarse en la Oficina de Recepción del Torneo 30 minutos antes del inicio programado del partido de cada equipo. No presentar las alineaciones a tiempo generará una multa en efectivo de \$50.00 por cada incidente. Dicha multa deberá ser pagada antes de que el equipo infractor pueda jugar su partido programado. Los horarios de los partidos son tentativos y se jugarán tomando como base "el que le toca jugar después". La Oficina de Recepción del Torneo tiene el derecho de convocar a que un partido se empiece a jugar hasta 30 minutos antes del horario de inicio programado, suponiendo que las canchas estén disponibles para hacerlo. Una vez que ha sido convocado un partido, se aplica el Sistema de Sanciones por Puntos de la USTA y se hará cumplir estrictamente.

22. En caso de que a un jugador no se le informe su descalificación antes del plazo para presentar la siguiente alineación de un equipo, y si el Capitán del Equipo ha programado que el jugador descalificado participe en ese próximo partido, el Capitán del Equipo podrá colocar a un jugador elegible en la posición dejada vacante por el jugador descalificado. No se permite otra modificación de la alineación (reorganizar los equipos de dobles o reubicar a los jugadores, etc.), salvo que se produzca una **lesión o enfermedad**.

# REGLAS PARA LAS LIGAS LOCALES

## 1) Reglas Generales para las Ligas

- a) Todas las ligas deben acatar y hacer valer las reglas indicadas en las Reglamentaciones de la Liga Nacional de Tenis de la USTA 2016 y las Reglas para la Sección del Atlántico Medio, para todos los juegos de la Liga de la USTA. Estas pueden encontrarse en los siguientes sitios web:  
<http://www.usta.com/Adult-Tennis/USTA-League/Information/Regulations/>  
<http://www.midatlantic.usta.com/USTA-Leagues/Regulations/Mid-Atlantic/>
- b) Dado que los partidos de la liga de la USTA son sin árbitro, la última versión de Friend at Court, "Manual de la USTA de Reglas y Reglamentaciones del Tenis" y el Código: La Guía de Partidos Sin Árbitro para Jugadores se aplicará en cualquier situación no cubierta por las reglas.  
<http://assets.usta.com/assets/1/15/2.%20The%20Code.4.pdf>
- c) Inscripción de la Liga: El Coordinador de cada Liga Local establece las fechas de inscripción de la Liga Local y aparecerán en TennisLink y en algunos sitios web de Ligas Locales. La inscripción fuera de término está sujeta al criterio del Coordinador de la Liga Local. No se aceptarán inscripciones fuera de término después de que haya comenzado el proceso de programación.
- d) Los equipos locales suministran pelotas de tenis aprobadas por la USTA si la institución/el oponente no las suministran.
- e) Los capitanes de los equipos manejan todas las cuestiones administrativas del equipo y representan a su equipo en los asuntos de Tenis de la Liga de la USTA. Todas las comunicaciones con los Coordinadores de la Liga deben pasar por el capitán del equipo.
- f) Los capitanes de los equipos deben conocer todas las Reglamentaciones, Políticas y Procedimientos en la Sección 1) a) anterior, TennisLink, y el sitio web de la liga local, si está disponible.
- g) Los capitanes de los equipos son responsables de alinear un equipo completo para cada partido de la temporada de la liga. Las descalificaciones de los equipos pueden afectar las posiciones finales de la liga. Por lo tanto, los equipos deben jugar todos los partidos, más allá de que estén o no compitiendo para los juegos posttemporada.

## 2) Alineaciones de Equipos

Los jugadores solo pueden jugar un nivel del NTRP por encima de la calificación por computadora o calificación propia actual. (Reglamentación Nacional de la USTA 1.04G(5)). No existe un límite en la cantidad de jugadores por equipo que "juegan en un nivel superior", a menos que sea una liga de 2 equipos, en cuyo caso cada equipo debe mantener su alineación con por lo menos el 40% de sus jugadores en el nivel de juego designado. (Reglamentación Nacional de la USTA 1.04D(5)). La excepción es el Grupo de Adultos Mayores de 55 Años que usa niveles de calificación del NTRP combinados y que estará obligado a cumplir con esta Reglamentación. La Sección permite la misma excepción para el Grupo de Adultos Mayores de 65 Años.

## 3) Cronogramas y Horarios de los Partidos

- a) Los partidos se programan de acuerdo con la disponibilidad de canchas.
- b) Si debido a límites en la cantidad de canchas es necesario coordinar la duración de los partidos, el tiempo de juego mínimo permitido de un partido es de 1.5 horas. Consulte los Procedimientos de la Liga Local adjuntos para obtener información sobre la coordinación de la duración de los partidos.

## 4) Reprogramación de Partidos

- a) **Los cronogramas de los partidos son fijos. Los partidos deben jugarse en la fecha programada con las siguientes excepciones, y a discreción del Coordinador de la Liga Local:**
  - i) Problemas con las instalaciones o con el clima (lluvia, calor, visibilidad, etc.)

- ii) Ronda de Clasificación Local o Campeonato Posttemporada de la USTA (Regionales, por Secciones, Nacionales).
- iii) Eventos de tenis patrocinados por el LLC.

**Nota:** Las demoras o las cancelaciones debido a problemas climáticos/con las instalaciones son comunes; por lo tanto, se espera que los capitanes colaboren en el proceso de reprogramación.

- b) El Coordinador de la Liga Local o el equipo local determina la posibilidad de jugar en la cancha si se cuestionan las condiciones climáticas/de la cancha o hay problemas en las instalaciones el día del partido. Consulte los Procedimientos de la Liga Local adjuntos para ver la política de su liga local.
- c) Los partidos para compensar las inclemencias del clima deben jugarse en un plazo de **14** días o en la fecha límite para completar los partidos de la liga local, lo que suceda primero. Consulte la Regla 7 del MAS. Esto no impide que un coordinador local reprograme formalmente la fecha/hora de un partido cuando las circunstancias lo exijan, siempre que no se infrinjan las fechas establecidas para completar el juego local.
- d) Si se producen inclemencias climáticas o un problema en las instalaciones después de comenzado un partido, los partidos individuales completados se considerarán jugados, y los partidos incompletos deberán reanudarse con los mismos jugadores que estaban en el set, game y con los puntos exactos que tenían en el momento en que se interrumpió el partido. Si se intercambian alineaciones y no han comenzado los partidos, pueden presentarse diferentes jugadores en el partido de compensación.

## **5) Formato y Canchas para el Partido**

- a) El Coordinador de la Liga Local puede programar cualquier combinación de canchas de superficies duras, canchas de polvo de ladrillo o canchas cubiertas para los partidos de la liga.
- b) Los calentamientos se limitan a no más de 10 minutos. Si un jugador llega tarde, pero antes de los 15 minutos señalados para que constituya una descalificación, el jugador tendrá derecho a 5 minutos de calentamiento. Consulte la Regla 8 de MAS.
- c) Se recomienda que el juego consista en el mejor de dos sets utilizando el marcador regular y un desempate de un set (el primero que llega a 7 puntos por una diferencia de 2 puntos) con 6 games en cada set. En caso de sets divididos, se jugará el desempate del partido (el primero de 10 ganados por una diferencia de 2) en lugar de un tercer set inmediatamente después del período de descanso al final del set. El procedimiento de desempate de Coman se utilizará para todos los desempates, a menos que se indique otra cosa para partidos en canchas cubiertas en los Procedimientos de la Liga Local adjuntos.
- d) En las ligas con partidos con duración coordinada, consulte los Procedimientos de la Liga Local adjuntos para saber qué instrucciones específicas se deben seguir.

## **6) Intercambio de alineaciones**

- a) Los capitanes de los equipos deben intercambiar simultáneamente las alineaciones 5 a 10 minutos antes de la hora de comienzo del partido. Podrán utilizarse planillas de anotaciones de TennisLink impresas (que muestren las alineaciones).
- b) Si un equipo deliberadamente comienza un partido en equipos sin un conjunto completo de jugadores para la alineación, deberá renunciar a sus jugadores de abajo hacia arriba. (#2 individuales antes de #1 individual; #3 dobles antes de #2 dobles).
- c) Si un partido se pospone después de intercambiadas las alineaciones, todas las posiciones de la alineación podrán modificarse, salvo las posiciones que ya hubieran comenzado su partido (intento del primer saque). (Interpretaciones Nacionales de la USTA, página 6)

## **7) Descalificaciones de Equipos y de Jugadores de Partidos Individuales**

- a) Los capitanes deben informar a los capitanes de los equipos oponentes (por correo electrónico) si están al tanto con anticipación de descalificaciones en partidos individuales (Interpretaciones Nacionales de la USTA, página 5). Una vez descalificados, no es necesario que los jugadores se presenten a jugar y el equipo beneficiario de la descalificación obtendrá un marcador de 6-0, 6-0 en la cancha. Si existen

condiciones que hacen imposible jugar (clima, instalaciones, etc.) y el partido se reprograma, la descalificación quedará anulada.

- b) Si un jugador llega 15 minutos después del horario programado de un partido, se considerará descalificado para su partido individual. A continuación se indican las sanciones por llegadas tarde::

5 min. o menos, pérdida del saque y 1 game;

5:01 a 10:00 min. tarde, pérdida del saque y 2 games;

10:01 a 15:00 min. tarde, pérdida del saque y 3 games;

Más de 15:00 min. tarde, se considerará descalificado. Si un jugador llega tarde a un partido, se aplicarán las sanciones de la liga local por la llegada tarde. Sin embargo, el jugador igual tendrá derecho a 5 minutos de calentamiento.

Consulte la Tabla 16 en Friend At Court

- c) **Descalificaciones de los Equipos:** Para las Ligas con 5 canchas, un equipo puede quedar descalificado en un máximo de dos posiciones en un partido sin quedar descalificado de todo el partido. Para las Ligas con 3 canchas, un equipo puede quedar descalificado un máximo de una posición en un partido sin quedar descalificado de todo el partido

#### **8) Anotación del Marcador**

Si el partido de un equipo se corta o interrumpe por lluvia u otra situación, use la fecha del último partido individual pendiente para ingresar el puntaje en TennisLink.

#### **9) Juego Posttemporada**

Si se requieren rondas clasificatorias para la Liga Local, el Coordinador de la Liga Local determinará los formatos de dichas rondas y se incluirán en los Procedimientos de la Liga Local.

#### **10) Conducta de los Capitanes/Jugadores**

- a) Todos los jugadores y capitanes deben mostrar los niveles más altos de espíritu deportivo, cortesía y juego limpio. Se espera que cada participante de la liga conozca y acate las reglas de la liga indicadas en la Regla 1) a).
- b) Todos los partidos deben jugarse de buena fe y para beneficio del tenis y del juego limpio. Se espera que los equipos compitan para ganar.

#### **11) Reclamos**

Existe un proceso estándar en las Reglamentaciones Nacionales: [Procedimientos de Reclamo 3.00 de la Reglamentación Nacional](#). Los miembros del Comité de Reclamos y de Apelación de Reclamos deben ser aprobados por la Sección. Los miembros del Comité de Reclamos y de Apelación de Reclamos se incluirán en la Hoja Informativa de la Liga Local.

#### **12) Reglas Misceláneas**

- a) Tiempo Muerto por Motivos Médicos: No se permite más de un (1) tiempo muerto por motivos médicos por jugador, por lesión. El tiempo de diagnóstico es de 2 minutos. El tiempo muerto por motivos médicos puede tener una duración de hasta tres (3) minutos después de que se suministra tratamiento en la cancha. El tiempo máximo permitido es de 15 minutos. Si el jugador lesionado no puede continuar después del tiempo muerto por motivos médicos debido a la lesión o la enfermedad, se considerará que se retiró del partido. El tiempo muerto por sangrado es de 15 minutos.
- b) Teléfonos Celulares: Todos los teléfonos celulares de los jugadores deben estar apagados durante todos los partidos. Cualquier interrupción de un partido ocasionada por un teléfono celular le otorgará un punto al equipo oponente.
- c) Espectadores: No se permiten comunicaciones ni instrucciones entre los espectadores y los jugadores.

Este documento incorpora todas las reglas de la liga local.

*Aprobado por el Comité de la Liga de MAS el 8-26-15 Aprobado por la Junta de Directores de MAS el 9-26-15*

*Última actualización del documento 9.26.15*